

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

En Madrid por la mañana ó por la noche

1'50 PESETA AL MES

En Provincias, 8 pesetas trimestre.

Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS

En todas las ediciones y en el «Diario»

UNA PESETA LINEA

Se reciben exclusivamente en esta Administración y en las oficinas de la sociedad editorial de ANUNCIOS, PRINCIPAL.

AÑO XXXIII. NUM. 8967

MADRID MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120



El Excmo. é Ilmo. Sr. D. N. de Q. caballero de... etc., etc., ha fallecido, estando primeramente desahuciado, sin consultar al Dr. Garrido, y en su lugar a los más de cuantos se encargan en tan críticas circunstancias; por lo que, si hoy no tiene arrepentimiento la familia, es muy probable lo tenga mañana, cuando sepa que otros enfermos parecidos se curaron perfectamente con aquel nuevo sistema. Se evitan estos inconvenientes enterándome muy despacio de cuanto extraordinario sucede todos los días en la consulta de dicho doctor.

ALFOMBRAS PRINCIPE, 14
Bruselas y moqueta gran novedad á 3, 3'50 y 4 pesetas colocadas.
Tapices legítimos de Smyrna.
Grandes novedades en terciopelos.

ALFOMBRAS
Nuevo almacén, Carretas, 22, frente á la lonja.
CRUZ, 42. CORONAS
G. Kubn.

ALMONEDA
Por cambio de domicilio se vende todo un mobiliario de casa, nuevo y procedente de París (hay un piano y un baño con termosifón). Serrano 20 2. Horas de 10 á 12 y de 2 á 5. No se admiten preteritos.

TEJIDOS, CORTE Y CONFECCION
Aparatura del gran establecimiento de novedades para señoras. Toda la planta nueva y entresuelo, con gabinete para corte de patrones y prueba de tajes, abrigos, etc. etc. Gusto y economía.
Elias Infanzón y C. Plaza del Angel, 11.

CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL
Entodo el orbe se conocen las píldoras *febrífugas infalibles* de P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontones, 6, botica, que curan positivamente catarros, tercianas, quotidianas, intermitentes, rebeldes. Caja 24 rs. va por 26, y benignas 12 rs. va por 14 y se venden en las mejores boticas y droguerías de España. Exito constante.

PARA LAS ISLAS BALEARES.—L. RAMIREZ, Alca 4, 12.

A HERMOSURA, LA BELLEZA Y EL COLOR natural del cabello devuelven inmediatamente con el uso del *Agua cristalina* de las Sres. Herrings y Comp., de París.—Madrid, Perfumería Inglesa, 3, Carrera de San Jerónimo.

BOLETIN DEL DIA.
La casa llamada Platería de Martínez se ha reconocido para ver si en ella podía instalarse la Imprenta Nacional, además de las oficinas de Hacienda que allí han de instalarse, y resultó que para poner allí el establecimiento tipográfico referido, carecía de las condiciones dicho edificio.
La *Epoca* pide con mucho interés y nos escita nominalmente á que digamos cuánto pagará el Estado por el arrendamiento de la casa de la calle de Torija.
Prometemos satisfacer la curiosidad del colega en el momento que este hecho el contrato, contrato que se hará con todas las formalidades que pudieran apetecerse.

Entre los partidarios del Sr. Moret ha producido malísimo efecto el artículo que ayer ha publicado el *Estándar* contra dicho hombre público, censurándole porque aun se deja llamar jefe de partido y porque forma comités y designa candidatos para las próximas elecciones, sin la anuencia del señor duque de la Torre. Los demócratas dinásticos decían que no quieren perder su existencia como partido, ni imitar al grupo del Sr. Beranger, que sin conocer todavía el programa de la futura izquierda se ha adherido incondicionalmente al señor duque de la Torre.

Además añadan los amigos del Sr. Moret que no concebían como un periódico conservador se atrevía á indicarles el camino que habían de seguir para realizar sus ideales en un todo opuestos á los de dicha agrupación política.

Hay se ha comentado bastante, como sintoma poco favorable á la formación de la izquierda dinástica, el artículo publicado por el *Norte* en su número de esta mañana.

Las principales conclusiones son las siguientes: lo esencial en esa izquierda es la defensa de los principios é ideas de 1869.

Que no están conformes por esto los demócratas-dinásticos con el planteamiento *inmediato é incondicional* de la Constitución de 1869.

Que el mismo Sr. Martos en su último discurso ha dicho que el Código de la revolución necesitaba muchas reformas impuestas por las transformaciones de doctrina en bien de la libertad.

Y que el espíritu es más importante que la letra, no siendo los demócratas-dinásticos los que adolecían del fariseísmo condenado en el Evangelio.

Estas declaraciones están llamadas á influir mucho en la composición de la izquierda, dificultando bastante la adopción de una fórmula que satisfaga á todos.

El *Imparcial* ha publicado hoy un artículo atacando á los ministeriales por suponer que estos al oponerse á la formación de la izquierda parecen preferir ver al trono aislado que rodeado de los elementos que allega el nuevo partido.

A esto contestaban los ministeriales que nadie más que ellos desea que aumenten las adhesiones á la monarquía y á la dinastía, pero que desgraciadamente no se ve que la izquierda dinástica consiga ese primer objeto.

El *Imparcial* mismo—recuerdan las personas á quienes nos referimos—no ha hecho todavía una sola declaración dinástica ni monárquica. Dos diputados cuentan el *Imparcial* en su seno, por los cuales ha sido acusado el gobierno algunas veces, suponiendo equivocadamente que á él debían sus actos, y no han dicho en las Cortes una sola palabra de su dinastismo ni monarquismo. Si han hecho una evolución hacia la dinastía, ¿por qué no lo dicen y así pondrán de manifiesto el primer triunfo de la izquierda? Y si no son dinásticos ni monárquicos, ¿en que

concepto auxilian con tanto interés al señor duque de la Torre? En el mismo caso se encuentran otros muchos elementos de la democracia.

En los círculos políticos hemos oído comentar bastante las declaraciones hechas por el Sr. Martos en la visita que ayer hizo en casa del duque de la Torre, y que hoy reproduce *estráctandolas* un periódico democrático, órgano del Sr. Martos.

El insigne demócrata espuso al señor duque de la Torre, que deben existir solamente dos grandes partidos, conservador uno, liberal el otro, que los Sres. Sagasta y general Serrano debían permanecer unidos y que es conveniente reunirse las Cortes en tanto para tratar las cuestiones vitalísimas que estos días agitan la política de la patria.

El diputado por Valencia, dice el periódico democrático á que nos referimos, cree que la izquierda dinástica no debe dar programa alguno, antes al contrario aconsejó al duque de la Torre que el mismo fuera el que hiciera la declaración en el Senado, declaración ya contenida y cuya fórmula hemos publicado.

Esto es, programa claro y definido que contendrá el restablecimiento de la Constitución de 1869 por un procedimiento constitucional.

A muchos disidentes hemos oído también manifestar su disgusto porque el Sr. Martos se empeña en mantener el establecimiento total del Código democrático como bandera del partido que tratan de formar algunos grupos liberales.

Habiendo preguntado de nuevo el *Estándar* cuando dimitió el Sr. García Torres, contesta la *Iberia*:

«Nuestro distinguido amigo presta un servicio importantísimo y desinteresado á la situación actual y al Tesoro, cuyas rentas ha acrecentado con el celo y la inteligencia que todos reconocen en el Sr. García Torres, y que demuestran numéricamente los brillantes estados de recaudación obtenidos por la dirección que se halla á su cargo.

Nuestro amigo, en vez de dimitir con trabajo, dejara de trabajar muchas horas que hoy invierte en la oficina sin apenas otra recompensa que la justa satisfacción que sienten todos los hombres de patriotismo cuando prestan un servicio señalado.

Ahora el *Estándar* puede dedicar su ingenio á demostrar que el partido dominante lo es el del Sr. García Torres, y en otro caso por qué no debe serlo. Sin duda el colega ha sospechado que porque el sea tan partidario de la izquierda lo han de ser todos los españoles, cuando precisamente ha de suceder todo lo contrario.

Basta que el *Estándar* apoye una idea política para que nuestros amigos la reciban, cuando menos, con una grandísima prevención.»

El asilo de Nuestra Señora de la Asunción ha socorrido desde 1.º de enero del presente año con las limosnas de sus constantes suscritores y de otras personas caritativas que contribuyen con sus donativos espontáneos al sostenimiento de tan benéfica institución, á las familias de más de cincuenta operarios heridos, inutilizados ó fallecidos en las obras de

esta capital, por valor de 813 pesetas, y acogido á dos huérfanos, Ramón Cando y Nieto, hermano del carpintero de armar Miguel Cando, que falleció á consecuencia de la caída que sufrió estando trabajando en la obra de reparación de la iglesia de los Jerónimos, en 16 de marzo, y á Gaspar García San José, hijo de Manuel García Pérez, peon de albañil, que falleció instantáneamente por haberle caído un ladrillo en la cabeza, estando trabajando en la obra en construcción de la calle de Fernando VI, número 3, en 13 de octubre último.

Hace veinticinco años que fundaron esta piadosa institución unos cuantos propietarios, arquitectos y maestros de esta capital, compadecidos del triste porvenir que aguarda á los hijos del infeliz obrero que, sin más patrimonio ni renta que su trabajo, muere ó se inutiliza en algunos de los accidentes que por desgracia ocurren con tanta frecuencia en las construcciones.

El asilo de la Asunción es un modelo de caridad que honra por igual á protegidos y favorecedores, á quienes enviamos nuestros plácemes, en nombre de la desgracia, por haber tan fielmente aplicado, en beneficio de la clase obrera, los grandes principios humanitarios de nuestros tiempos.

Una revista administrativa se queja porque en la dirección de Propiedades y en otros centros se exigen los poderes notariales á los interesados.

Dicha revista pretende que los empleados de Hacienda no confundian la gestión con la reclamación.

Los funcionarios de Propiedades no confunden una cosa con otra; lo que hacen y seguirán haciendo, porque así está dispuesto, es pedir ó exigir el poder notarial á todos los que reclamen ó gestionen, porque para el efecto de la ley estas palabras tienen la misma significación.

De otra suerte se eludiría siempre el cumplimiento de las disposiciones sobre la materia.

Del Globo:
«Se aseguraba anoche que ofrecía algunas dificultades al hallar la fórmula que ha de servir de símbolo á diversos elementos de la izquierda dinástica, por insistir el señor Montero Rios en la contenida en sus declaraciones, hechas en Lourizans este verano.

Para tratar de este asunto se asegura que fué la visita hecha ayer por el Sr. Martos al duque de la Torre, y la que á este hizo poco después el general Lopez Dominguez.»

Una de las iluminaciones que más han de llamar la atención esta noche, será, sin duda, la instalada en el jardín del ministerio de la Guerra por el capitán de artillería D. Isidoro Cahanyas. Nuestros lectores ya saben el trato realizado por el ramo de guerra con la sociedad española de electricidad, que representa en Madrid al jefe citado, para iluminar con luz eléctrica de un modo permanente el jardín y edificio indicados. Pues bien, dicha sociedad, después de cumplidos con exceso todos los detalles del contrato, pondrá hoy en practica el último que guardaban, cual es, poner en marcha para los días de regocijos públicos, un doble alumbrado de luz eléctrica, que

según tenemos entendido, alcanzará á la fabulosa cifra de 6000 *mecheros Carcel*, distribuidos en 30 áreas voltajes. No dudamos que el público de Madrid aplaudirá tan notable instalación, la más potente de Europa.

Ha sido generalmente bien recibido el empréstito de 30 millones de pesetas cuyo proyecto ha formulado la comisión especial nombrada por el ayuntamiento.

Como el plazo de su total amortización es corto, su interés aceptable y la garantía de pago segura, es de suponer que obtenga la sanción de los representantes de Madrid.

Después de satisfechas con él las más perentorias atenciones y obligaciones quedarán libres más de 15 millones de pesetas, con las cuales el Sr. Abascal hará una serie de reformas extraordinarias, que la villa de Madrid reclama muy de veras y de las cuales muchas han sido acordadas.

Los nuevos cementerios, un matadero suficiente al degüello que hoy se hace en calles públicas, apertura de calles y ensanche de otras, son lo más preferente atención para el alcalde de Madrid.

Los Sres. Elorza, Romero Paz y Alvarez Capra, autores del proyecto, lo han formulado en brevísimo plazo, muy atinadamente, dando con esta una prueba más de sus conocimientos rentísticos.

Occupándose la *Iberia* en su editorial de hoy de *La intriga de Biarritz*, como llama á la formación de la izquierda dinástica, dice que no solo no adelanta un paso, sino que existen síntomas de desarreglo é indicios ciertos según el deseo de los iniciadores de esa coalición anti-ministerial.

El artículo termina con estas palabras:

«El Sr. Cánovas, que ahora azuza á todo el mundo para que se adhiera á la izquierda en compañía del Sr. Martos, es el mismo presidente del Consejo que no dejaba que el Sr. Martos formara ni siquiera un comité electoral, y que declaraba ilegales á todos los españoles que no profesasen sus doctrinas. El Sr. Cánovas, el alma de la intriga de Biarritz, es el primer gobernante que ha dividido á los españoles en castas, según sus opiniones.»

«Habrá alguien todavía tan ciego que no vea con claridad lo que se oculta en el fondo de esta intriga.»

Debemos recordar á los contribuyentes por sal, que por real orden de 14 de mayo último se ha declarado que la exención del caso 3.º del art. 5.º de la ley de 31 de diciembre no comprende en manera alguna á los hacendados forasteros, los cuales deberán satisfacer sus cuotas conforme á lo que dispone el art. 3.º de la misma ley, y que solo alcanza á los extranjeros y militares en activo servicio, entendiéndose únicamente la exención respecto á la cuota que pudiera corresponderles por inquilinato, pero no en cuanto á la contribución territorial industrial si fuesen propietarios ó ejerciesen alguna industria.

Para el 15 de noviembre han de fallarse en las audiencias provinciales las causas que se sumarían desde el

15 del actual con arreglo á la nueva ley de Enjuiciamiento criminal.

El aplazamiento que desea un colega de la ley de Enjuiciamiento criminal, no tiene razón de ser. Es cierto que hasta el 15 del actual en que ha de empezar á regir, hay poco tiempo para estudiarla detenidamente; mas también hay que tener en cuenta que la *Gaceta* la ha estado publicando por espacio de algunos días, y los funcionarios de la magistratura, que reciben todos el periódico oficial, han tenido ocasión de examinarla detenidamente. A más de esto el índice que acompaña á la edición oficial publicada por el ministerio de Gracia y Justicia, abrevia y significa mucho su estudio.

El párrafo segundo del art. 3.º de la ley de 31 de diciembre de 1881 preceptúa lo siguiente:

«Los contribuyentes á quienes por dos ó por tres conceptos territorial, subsidio ó inquilinato puedan señalarse distintas cuotas, pagarán únicamente la superior que por cualquiera de ellos les corresponda en cada provincia.»

El ministerio de Hacienda, de acuerdo con el consejo de Estado, dió la siguiente interpretación en el real orden de 14 de mayo último, que merece ser conocida:

«Es evidente que el párrafo segundo de la regla tercera del art. 3.º de la ley de 31 de diciembre último, determina que los contribuyentes á quienes puedan señalarse distintas cuotas por dos ó por los tres conceptos de imposición que prefiere el mismo artículo (que son la cuota de contribución industrial y el alquiler de la casa en que habite) pagan únicamente la cuota superior que por cualquiera de ellos le corresponda en cada provincia; lo cual demuestra que sin pertenecer como vecino á ningún pueblo de una provincia, están los contribuyentes obligados á satisfacer la cuota sobre la riqueza imponible que obtenga de los bienes amillarados en ella, ó la que les resulte sobre las demás bases de imposición. Y si la ley exige la imposición de cuota por este impuesto sobre la riqueza amillarada á un mismo contribuyente en distintas provincias, no existe razón alguna para que no se exija en los pueblos de una misma provincia.»

ESTADO DEL TIEMPO.

(Día 10 de octubre de 1882.)

Poca variación barométrica. Las presiones oscilan alrededor del normal al Oeste y Centro de Europa, mientras que al Mediodía sigue marchando en ligero ascenso. La temperatura es suave y elevada para el actual período; los vientos soplan del Sur.

En España el barómetro oscila entre los 760 y 768 mm., con tendencia al ascenso. La temperatura sigue elevada, puesto que el termómetro oscila entre los 14 y 31 á las nueve de la mañana. Dominan los vientos del Sur, ya inclinados al segundo y al tercer cuadrante, lo cual hace que el tiempo se presente algo húmedo y ocasionado á lluvias, á pesar del alza barométrica.

Temperatura máxima en Madrid 21 Minima 10 grados.

80

LAS AVES DE RAPIÑA.

Como nadie había visto á Silvio en aquel día é Baveno, ni en las cercanías, Próspero supuso que el fugitivo proseguiría su camino por la parte de Palanza y de Intra.

Pero en vano interrogó minuciosamente á cuantos vio; nadie se acordaba de haber visto un joven bien vestido y sin sombrero.

Andando, andando, Vitaliani llegó á Oggebio. Las pesquisas de la familia no habían llegado allí. Primero habían creído que hubiese atravesado los montes; después, sabiendo que había retrocedido á Baveno, nadie imaginó que hubiese vuelto á Oggebio.

Próspero fué ostensiblemente el primero á tomar informaciones en aquel pueblo de ninguna importancia.

Allí por primera vez oyó hablar de dos pescadores, padre é hijo, los cuales habían partido, que habían visto andar por el pueblo un señor joven, sin sombrero.

Una muchacha, que se estaba peinando á la ventana, había observado que el señor joven se dirigió al lago. No lo había visto después; los dos pescadores tenían puesta su barca; ¿se había embarcado con ellos?

Fuese lo que quiera, los dos pescadores no habían vuelto á aparecer de su expedición. La noche había sido muy tormentosa; todos creían que hubieran perecido lejos de Oggebio, y su familia los lloraba como muertos.

Próspero se informó más supo que padre é hijo tenían mala fama; eran contrabandistas y ladrones si se presentaba la ocasión.

Próspero sospechó que Silvio había sido robado por ellos.

Esto le hizo retroceder en su camino. Si Silvio había pasado el lago, era en la ribera opuesta donde debía proseguir sus pesquisas. Pero aquel día ya era tarde, y el pasar á la otra orilla le hubiera servido de poco; prefirió volver á Intra y pasar allí la noche.

El mismo día en que Próspero tomaba aquella determinación, el doctor Cipriano partía del establecimiento en su carruaje, y por Orta y Omegna se dirigió á Baveno, en donde tenía alguna clientela.

Al día siguiente se embarcó en el primer vapor de Arona con intención de atravesar el lago y pasar á Luino.

El motivo que impulsaba al doctor Cipriano á emprender aquel viaje, era verdaderamente grave.

Si los que no conocían intimamente á Silvio se habían convencido de que el cadáver retirado del agua era el suyo; si Gilda misma no se había atrevido á expresar una opinión contraria, Cipriano en su cualidad de médico no había podido creer en tal error.

Había examinado detenidamente aquellos restos humanos y no pudo engañarse al considerar la estructura ósea del cadáver. Las manos del ahogado tenían ciertos músculos nudosos que indicaban cla-

ramente que estaban habituados á un trabajo fatigoso. Además la parte maxilar era muy diferente de la de Silvio.

El ahogado tenía dientes agudos y desiguales, faltándole los dos incisivos inferiores.

Silvio tenía una dentadura regular y no era mellado.

Estaba, pues, perfectamente convencido de que el cadáver que tenía á la vista no era el de su enemigo.

Calló á todos esta circunstancia, teniendo cuidado de dejar alguna duda en el ánimo de Isabel.

La creencia de que Silvio había dejado de vivir, era ya una gran ventaja.

Borrado de la lista de los vivientes, el joven podía parecer víctima de cualquiera maquinación sin que nadie se ocupase de él.

Cipriano determinó buscarle á todo trance con el objeto de hacer que fuera legítima y verdadera la certificación de defunción que había firmado con segura mano.

Esperaba, en verdad, lo que había dicho á Isabel, á saber, que Silvio fuese asesinado por algún malhechor en algun lugar desconocido; pero no estaba seguro de ello. Las pesquisas hechas por Próspero ya habían sido practicadas por el médico con el mayor secreto, y éste tenía precisamente la misma convicción que el maestro de dibujo; es decir, la de que el fugitivo debía haber bajado á Luino para pasar al territorio suizo.

Determinó, pues, dirigirse á aquella parte para descubrir, si le era posible, las trazas de Silvio; no había podido hacerlo antes porque no pudiendo prever el tiempo de su ausencia tuvo que tomar algunas disposiciones, respecto á sus clientes, que no quería perder, antes de emprender su viaje.

Así, el enemigo más acérrimo de Silvio Greppi y el amigo desconocido que tanto había hecho por salvarlo y protegerlo, seguían el mismo camino, aspiraban llegar á la misma meta, pero con bien diferente objeto.

El vapor de Arona, al pararse en Intra, tomaba á bordo á Vitaliano.

El doctor Cipriano, que se paseaba por la cubierta, lo vio saltar del bote.

Este había conocido á aquel hombre en otro tiempo, á pesar del tremendo secreto que entre ambos había; pero conservaba de él un vago recuerdo por haberlo entrevisto en la oscuridad de la noche en que había llevado á cabo el rapto de Silvio.

Su traje más aseado y cierto aire franco y seguro hicieron reducir un poco á Cipriano. Próspero, á su vez, lo reconoció al momento, y se puso á considerarlo con atención, como si quisiese probarle que nada tenía de él.

El médico se turbó algun tanto. Quiso creer que el viajero no era la persona que sospechaba, la cual, bajo el peso de una condena á muerte, debía tener seguramente ser reconocida. Con todo, sintió cierto mal estar, y procuró librarse de aquella mirada que

81

LAS AVES DE RAPIÑA.

—¡Tenía razón, pues, mi padre?—dijo la joven súbitamente mudada;—sois nuestro igual, lo veo, lo creo. ¡Oh! nada temáis—añadió reteniendo en la suya la mano que Silvio quería retirar; no temáis confiaros en mí; vuestro lenguaje no me ofende. Andrés, referidme vuestro verdadero nombre; juro que sabré guardar el secreto.

Silvio retiró vivamente la mano y se alejó algunos pasos vacilante.

—Soy tan desventurado que no puedo, no debo escuchar la voz de mi corazón—reptó.

—¿Y por qué?—replicó la niña siempre más afectuosa;—¡porque habéis caído en la pobreza? ¿Y eso qué importa! ¿No tenéis entre nosotros, no amos, sino verdaderos amigos? ¿Somos ricos y estamos prontos á servirlos; conocéis á mi padre; hablad!

El acento de Alicia parecía una dulce música á los oídos del misero Silvio.

Estaba para ceder al encanto, pero el horror de su situación se fijó en su pensamiento y le arrebató todo valor.

Vinculado para siempre á un monstruo bajo la forma de mujer, ¿podía escuchar la voz de aquel ángel?

El rápido cambio verificado en ella, le hacía comprender cuán fácil le hubiera sido obtener su afecto; pero el honor, el deber le ordenaban resistir á aquella tentación; así es que se alejó de ella, exclamando con voz alterada y convulsa:

—¡Callad, señorita, en nombre del cielo! Debemos separarnos. ¡Suponed que soy un loco, un embustero! No debo ser á vuestros ojos mas que el pobre operario recogido y empleado por caridad de vuestro excelente padre. Entre nosotros hay un abismo que jamás se cerrará.

—¡Oh! ¡sois demasiado orgulloso!—dijo Alicia acercándosele lentamente.

—¡Orgulloso!—exclamó Silvio;—¡Decid más bien que soy un ser maldito! ¡Pero, adios, adios, señorita! El cielo tendrá piedad de mí; en cuanto á vos, olvidad, pero no os caseis con el conde Fogliani; ¡No os caseis con él! ¡Es indigno de vos!

Y así diciendo Silvio saltó la valla de arrayanes y desapareció de la vista de Alicia que regresó á la casa llena de conmoción y melancolía.

X

La muerte de Silvio Greppi.

Isabel podía de allí en adelante vivir segura y feliz, puesto que la muerte de Silvio Greppi la dejaba libre y millonaria.

El contrato nupcial había sido hecho todo á su favor, Silvio no se había ocupado de él; siendo menor de edad, quiso que su tutor hiciera sus veces, y el banquero Gismondi se había aprovechado de esta facultad para estender sus cláusulas de modo que á la muerte del esposo, que no tenía ascendientes ni

descendientes que pudieran ser herederos forzosos Isabel, su prima y esposa, heredase todos sus bienes.

No había, pues, duda ni obstáculo alguno; los votos de la joven se habían cumplido.

¿Estaba satisfecha? ¿Era feliz? ¡Ay! ¿Podía serlo después del cúmulo de horrores á que había prestado su apoyo?

Al anuncio de la fuga de Silvio, la culpable esposa había sentido miedo.

Recordaba aun la escena que tuvo lugar al día siguiente al de la boda con el hombre que le había dado su apellido; el completo cambio que un descubrimiento fatal había producido en él; le hizo comprender desde entonces que jamás llegaría á engañarlo, ni á obtener su perdón; después de lo que había ocurrido posteriormente, ¡cómo no debían ser su irritación y el deseo de venganza!

Verdad es que estaba protegida por la sentencia que al decretar la interdicción de Silvio, había declarado probada la locura.

Si llegase á tener el atrevimiento de presentarse á ella, podría hacerlo arrestar de nuevo y reconducirlo al establecimiento del doctor Cipriano.

Y sin embargo temía volver á verle: la voz de su propia conciencia la acusaba con tanta tenacidad, que un temor vago la acometía á la idea de tener que soportar la mirada fría, llena de odio, de reproches, de su infeliz consorte; temblaba á la suposición de que, arrastrado lejos de ella, hubiera podido hacerle oír antes los acentos de su justa maldición.

En una palabra, el recuerdo de su monstruosa conducta la perseguía, la torturaba, la hacía sentir atroces remordimientos.

Hacia votos por que el fugitivo, persiguido por los agentes asalariados de Cipriano y de los de policía, no cayese vivo en sus manos.

Aunque fuese detenido como loco, temblaba á la idea de cualquier revelación que pudiese hacer sospechar la verdad: la muerte de Silvio era, sin duda el mejor desenlace para ella y sus cómplices; pero un momento después sentía horror de sí misma y se estremecía al pensar en la maldad de su conducta.

Vivió en el ansia más cruel todo el tiempo en que las pesquisas á propósito de Silvio fueron vanas. Pero dichas pesquisas se practicaban á la parte opuesta de la en que el fugitivo había sido conducido por los dos barqueros que lo habían maltratado y robado.

Ninguno pensó que hubiese atravesado el lago sin dejar señal de él; ninguno de los barqueros, interrogados en la ribera derecha, recordaba haber recibido en su barca á ningún joven señor, de las señas que les daban; los dos que le habían prestado aquel servicio de la manera que sabemos, no podían hablar: Silvio había sido vengado; el barco, oculto en aquella hora avanzada de la noche y en medio de la tempestad se había hundido con los dos que lo tripulaban.

Así, cuando las pesquisas se extendieron á la orilla

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 10 DE OCTUBRE

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRISIDENCIA.— Reales decretos admitiendo al teniente general D. Segundo de la Portilla, la dimisión de los cargos de gobernador general y capitán general de la Isla de Puerto-Rico, y nombrando para dichos cargos al teniente general, D. Miguel de la Veza Inclán.

GUERRA.— Reales decretos nombrando director general de administración Militar al teniente general D. Agustín de Argos, director general de Sanidad Militar al de igual clase D. Gabriel Baldrich, capitán general de Castilla la Vieja, al teniente general D. Emilio Calleja; capitán general de Andalucía, al de igual graduación D. Camilo Polavieja; consejero del Supremo de Guerra y Marina, al mariscal de campo, D. Carlos Sáenz Belmonte; vocal superior de la junta consultiva de guerra a D. José López Pinto; disponiendo que el coronel de ejército teniente coronel de ingenieros, don Francisco Osuna y el coronel de ejército teniente coronel de Estado Mayor, D. Luis de Miguel, cesen en el cargo de ayudantes de ordenes de S. M. y nombrando en su reemplazo al coronel teniente coronel de ingenieros, D. Felipe Martín del Yerro y al coronel teniente coronel Estado Mayor, D. César del Villar.

— Otro indulto and de la pena de muerte a Felipe García Quiñó y a Ricardo Moraleda, comitándose para la inmediata de cadena perpetua.

MARINA.— Real decreto aprobando el reglamento del cuerpo jurídico de la armada.

— Otro nombrando auditores generales de los departamentos de Cartagena, Ferrol y Cádiz respectivamente, a D. José Mesulino Frayco, D. Ramón Millés y D. José María de Vázquez.

GRACIA Y JUSTICIA.— Ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 9. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63-18. Cierre, 63-18.

Clausura de la Bolsa de hoy: El 4 por 100 perpetuo exterior español, 64 y 1/2.

Londres, 9. Se asegura que el gobierno inglés tiene el proyecto de pedir que Arábi no sea condenado a muerte.

En el condado de York los mineros han resuelto declararse en huelga, porque los dueños de las minas se han negado a aumentar los jornales.

El Cairo, 9. El sumario de la causa incoada contra los rebeldes prueba que tenían relaciones continuas con el sultán de Turquía, y sobre todo en el momento de ser proclamado Arábi rebelde.

Oran, 9. Varios árabes y algunos marroquines han tenido una sera reyerta en el pueblo de Necri. Hubo diez muertos y unos 30 heridos.

Lima, 6. El cónsul de Italia ha sido secuestrado por los indios que piden un cuantioso rescate por su libertad.

Nueva-York, 9. Las últimas noticias de Panamá alcanzan al 28 de setiembre.

Segun ellas el general Aldana, presidente del estado de Cundinamarca (Estados Unidos de Colombia), y su secretario, fueron alevemente asesinados.—Fabra.

Se ha concedido franquicia telegráfica a los delegados de Hacienda, administradores e interventores de contribuciones y rentas y tesoreros de Hacienda pública.

En un círculo político debatían ano-

che con alguna viveza un amigo íntimo del presidente del Consejo de ministros y otro, que no lo es menos del jefe del partido liberal-conservador, sobre el apoyo que este parece prestar a la formación de la izquierda dinástica.

El ministerio sostenía la tesis de que era maquiavelico el apoyo de los conservadores al duque de la Torre. El conservador decía lo siguiente, que hemos tenido cuidado de retener en la memoria:

«Sabido es que el Sr. Cánovas del Castillo apoyó desde el día siguiente al triunfo de la restauración la política del Sr. Sagasta, tendiendo a la formación de un gran partido liberal, en el que tuvieran cabida cuantos hombres políticos estuvieran dispuestos a prestar su concurso a las instituciones, por avanzados que fueren.»

«Mientras el Sr. Sagasta siguió el camino genuinamente liberal el camino genuinamente liberal los conservadores, quienes le combatieron tan luego como se unió con los disidentes del partido conservador y con restos del moderantismo, constituyendo un centro y no una izquierda.»

«Lo que Sagasta era antes de la fusión es ahora el duque de la Torre, y son consecuentes los liberales-conservadores al apoyar su política.»

«La misión de Sagasta debía consistir en aportar elementos a la dinastía, y hasta ahora no los ha aportado puesto que los Sres. Moret y Sardaol estaban ya declarados dinásticos antes del 8 de febrero.»

«Si el programa del actual gobierno no es otro que el de dividir a los republicanos, poca gloria le cabe, puesto que ya lo estaban haciendo hace más de tres años.»

«Esto, poco más ó ménos, decía el liberal-conservador, a quien daba seguridad el ministerio de que pierden el tiempo los conservadores, puesto que no es de la leña a ser un hecho la izquierda dinástica, dada la heterogeneidad de los elementos que han de constituir.»

En el teatro Martín se presentaron anoche al público con la zarzuela *Monomana musical*, la triple *Sra. Ciudad* y el baritono Sr. N. varrete, quienes fueron aplaudidos, así como la señorita A. de y Sr. Corciola.

Esta noche se estrenó un juguete cómico en un acto, titulado *Valiente noche!*

El Sr. Bañer presentó ayer al señor duque de la Torre quince cartas de nuevos comités formados en Cataluña a más de los 94, cuyas actas trajo a su llegada a Madrid.

Entre estos comités están los del primero y tercer distrito de Barcelona, a cuyo frente se han puesto conocidos y antiguos progresistas y actualizados comerciantes y navieros como los Sres. Garri, Taulina, Barberá, Muntadas, Elias, Carbonell, Usera y Esquerra.

Los partidarios de la izquierda están muy satisfechos del movimiento que se observa en toda Cataluña.

El consejero de Estado D. Pio Gullon presidirá los ejercicios de oposición a las plazas de secretar. os de diputaciones provinciales.

Actuará como secretario el oficial mayor del consejo de Estado D. José María Esperanza y Sola.

En el juzgado de primera instancia del distrito del Centro se celebró ayer tarde la vista del incidente de incompetencia de jurisdicción, propuesto por el sindicato madrileño en la causa que contra el mismo se sigue, por la publicación de boletines y resistencia al pago de la contribución.

El abogado Sr. Gonzalez Blanco sostuvo la cuestión de incompetencia, puesto que, en su opinión, el hecho, caso de ser justificable, deba ser juzgado con arreglo a la vigente ley de imprenta, en cuyo caso, el juzgado debía inhibirse del conocimiento de esta causa y elevar las actuaciones al tribunal correspondiente.

El ministerio fiscal no ha asistido a la vista. La concurrencia no ha sido numerosa. De los individuos del sindicato, solo vimos a los Sres. Maltrana y Regulez, no habiendo asistido los señores Martín Rey, Villanar, Guisardo, Sopena y Perillan.

Dice la *Epoca* que la función religiosa proyectada por el Sr. Necedal pudiera tener una significación de rebeldía ó independencia respecto del prelado. Pero esa función, por carlistas preparada, no se realizará, según se asegura.

Hemos recibido noticias del Paraguay que expresan haberse verificado con gran orden las elecciones de electores de presidente y vice de la república, habiendo obtenido el triunfo los candidatos del Club de la libertad partidarios del actual jefe del Estado general D. Bernardino Caballero.

En la universidad Central se ha fijado un edicto concediendo a los alumnos de facultad, un plazo que termina en 20 del corriente, para presentar en la secretaría general de la misma, instancia solicitando rehabilitación de matriculas para el presente curso, debiendo ir estas acompañadas de un documento que justifique la causa por la que el interesado no verificó sus exámenes en las épocas marcadas al efecto.

En la iglesia de Chauberti se celebrarán solemnes funciones en honor de la esclarecida Santa Teresa de Jesús, patrona de aquella parroquia, los días 14 y 15 del presente, tercer centenario de su gloriosa muerte.

El día 14 a las cinco de la tarde, se cantarán vísperas con toda solemnidad.

El día 15, a las diez, se celebrará misa de pontifical, en la que predicará el señor cura ecónomo.

Por la tarde, a las cinco, se cantarán completas, a cuyo ségundo se reservará a su Divina Majestad.

Telegrama del *Siglo Futuro*: Barcelona, 8.—Acabamos de remitir el siguiente telegrama al eminente Sr. Canalejas, secretario de Estado de Su Santidad:

Los cincuenta y seis mil peregrinos que componen las peregrinaciones franciscanas iniciadas por la Juventud Católica de Barcelona, y verificadas hoy en cuatro puntos de Cataluña, unidos a la silla de Pedro, como los de la gran romería de Santa Teresa de 1877, piden bendición apostólica.—Luis de Cuenca.—Entusiasmo indescriptible. Perfecta concordia de pensamiento.—El secretario, José Puig de la Bellacasa.

El *Siglo* dice que el sueldo que publica el sábado LA CORRESPONDENCIA, y de que tanto ha hablado la prensa es falso.

¿De cuando acá sabe el *Siglo* lo que ocurre?

Per primera vez en la temporada se cantó anoche en el teatro de Jovellanos, la zarzuela *Marta*, del maestro Flotow.

Dos nuevos artistas se presentaban ante el público de Madrid: la contralto, Srta. Mendez y el tenor Sr. Carrion. La primera posee una linda figura, excelente método de canto y una soltura en la escena increíble en quien la pisa por vez primera, conquistando desde luego las simpatías y los aplausos del público.

El tenor Sr. Carrion, es un artista lírico del género ligero, que despues de muchos años de cantar ópera se dedica a la zarzuela. Con el natural temor que produce tal cambio, no pudo anoche lucir todas sus facultades; no obstante, en su romanza del tercer acto, alcanzó una verdadera ovación.

La señora Cortés desempeñó su papel de la manera magistral que acostumbra tan distinguido artista, no cesando el público de prodigarle los bravos y los aplausos en todo el trascurso de la obra.

El Sr. Arcos, muy discreto en su papel.

El Sr. Ardeñus ha completado su ya notable compañía, y no dudamos de que el público de Madrid premiará los afanes del popular empresario, que

ha reunido la mejor de zarzuela que hoy se puede presentar.

Dicen de León que el tren ascendente descarriló ayer en la aguja de entrada de la Pola de Gordon.

Sin pérdida de momento salió otro tren especial para hacer el trasbordo de viajeros y el correo.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

El juzgado de primera instancia de guardia practicaba anoche diligencia sumariada con motivo de haberse encontrado en una librería del centro de Madrid tres ejemplares de la *Ley de Enjuiciamiento criminal* sin haberse terminado su publicación en la *Gaceta*.

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado al contado, 4 29 00. Fin de mes, 29-10. Dinero. Sostenido.

París, 9. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 81-60; ídem 4 por 100, 116-35.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 25 1/4.—Deuda amortizable exterior, 00.—4 por 100 exterior, 65-00.—Obligaciones de Cuba, 302-30.—Consolidados ingleses, 101 1/8.

Última hora.—3 por 100 exterior, 00 0/10.—Ídem interior, 00 0/10.—Deuda amortizable exterior, 00 1/2.—Obligaciones de Cuba, 300 00.—4 por 100 exterior, 65.

«Paris, 10. Uno de los primeros asuntos de que se ocuparán las Cámaras será del proyecto del gobierno pidiendo un crédito extraordinario de 60 millones de francos con destino a la marina de guerra.»

Se cree que será aprobado por una gran mayoría.

El Cairo, 10. La comisión encargada de abrir un sumario acerca de los asesinatos cometidos en Alejandria el 11 de junio último, celebró ayer su primera reunión.

Varios testigos prestaron declaraciones contra los presos.

Uno de los acusados, Said-bey, profecto que era de Alejandria cuando las ocurrencias, negó energicamente el hecho que se le ha imputado de haber distribuido palos a los árabes para que maltratasen a los cristianos.

Ha sido enviado a Tel-Aviv un destacamento de tropas inglesas a fin de que reparasen las tumbas de los soldados muertos en la batalla, cuyos cadáveres, según parece, han sido profanados por los beduinos.—Fabra.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente que acompaña a la peregrinación del arzobispado de Toledo, la siguiente carta:

«Roma 4 de octubre. La peregrinación afortunada camina de sorpresa en sorpresa, y no sabemos darnos cuenta de las satisfacciones que logramos. Los que oyeron el domingo decir al Papa que nos recibiera de nuevo en audiencia solemne, no se equivocaron, y se ha dignado hoy efectivamente dar un nuevo testimonio del amor que a los españoles profesa. Los que conocen bien la historia de las peregrinaciones no recuerdan que ninguna haya sido tan atendida como la regional del arzobispado de Toledo. ¿Cuánto siento que no hayan venido las personas que tenían propósitos de acudir, y se abstuvieron quizás por complacer a personas que se preocupan demasiado de ciertos políticos violentos!

Como si no bastase recibirnos, ha estado con nosotros dos horas y media

a tres, y nos ha hecho regalos de consideración. A cada uno de los tres prelados ha dado cinco hermosas medallas de plata. A los de la comisión ejecutiva, que penetraron inmediatamente despues, otra gran medalla de plata encerrada en rico estuche, como también a los de la Unión Católica y a otros señores caracterizados. A la condesa de Zaldívar, vicepresidente de la junta de damas, una medalla de oro. A su hijo y a su nuera, como también a la esposa del Sr. Gargallo, un camafé donde aparece la inmaculada Concepción. A todos los demás una bonita medalla de plata. Don José María de Migne, comandante de San Gregorio Mazno, recibido con su hermana doña Ana y con su sobrino don Francisco, ha logrado cinco medallas más para personas de su familia.

Hay que añadir algunas especiales mercedes. Según mis noticias, alguno de los sacerdotes que han venido con sus prelados será camarero de honor. No bien el secretario de la peregrinación se ha visto a los pies del Papa, le ha recordado su patio de un regalo para Santa Teresa de Jesús. Su Santidad le ha dicho que la merced estaba concedida, y que lo llevaría el señor obispo de Zamora, mostrándose contentísimo el Sr. Carulla de haber logrado lo que vivamente deseaba.

Hablado ha luego el conde Canga Argüelles a Su Santidad de la Unión católica, corroborando Leon XIII su memorable discurso. Aunque ha dicho que no era necesario repetir lo que manifestó delante de todos, ha pronunciado algunas palabras en pro de la unión de los buenos españoles, manifestando nuevamente sus deseos de que los demás intereses se despongan a los católicos, y añadiendo que sabríamos hallar en la religión la deseada concordia.

Cuando Mons. Macchi le ha presentado al marqués de Pidal, ha puesto de realce nuevamente su estimación hacia su hermano, cuya elocuencia encarecen aún en Roma. Como era natural, el marqués ha espuesto a Su Santidad su sentimiento porque no ha podido venir.

Ha estado también muy cortés con doña Carmen del Castillo, perteneciente a una de las conferencias de señoras de San Vicente de Paul, animándole para que siga favoreciendo a los pobres.

Quisiera complacer a todos los españoles consignando las bondades del Papa con ellos y repetir las frases que le ha inspirado su afecto paternal; pero no es posible para no alargar demasiado mi correspondencia de hoy y por desconocer aun muchas de las cosas dichas por el sabio Pontífice, que terminadas las comisiones han entrado de dos en dos y nadie se ha ido del Vaticano sin recibir pruebas inequívocas del afecto de Su Santidad.

La sola vista de Leon XIII atrae de un modo imponderable. Impone amor y respeto profundísimo aquel anciano vestido de blanco, ante quien se postran aun los reyes y los emperadores; mas augustos de la tierra. Es además una persona distinguidísima sobre toda ponderación, que anda con sencillez magestad, que actona de un modo superior, que habla con suma elegancia y que da continuas muestras de una sencillez encantadora. Es preciso a veces verlo en la mansión pontificia, rodeado de cardenales, de prelados, de obispos, de monjes, de guardias nobles, de camareros de capa y espada, de suizos, etc., para recordar que cille las tres coronas que perfectamente indica su tiara.

Tanto al entrar en la *loggia* del piso segundo, donde se dispuso la audiencia, como al salir de ella, han resonado vivas al Pontífice, que han repetido todos con grandísimo ardor. Es más fácil concebir que manifestar la satisfacción de que todos estamos poseídos.

Terminada la memorable recepción, ha querido el Papa reunir a los jóvenes del Circulo de San Pedro, que se

izquierda del Verbano y países inmediatos, las trazas de Silvio habían desaparecido.

Se preguntaba por un joven señor, que con dinero en mano había podido encontrar los medios para realizar su fuga; los habitantes de aquella ribera no habían visto nada semejante; alguno recordaba un mendigo enfermo, haragoso, lleno de hambre, pero no pensó que pudiera ser la persona buscada con tanta insistencia.

De este modo fué como Silvio pudo huir casi milagrosamente a las más minuciosas pesquisas, y permanecer tranquilo en la fábrica del señor Albani, mientras sus perseguidores tenían a cada instante oír hablar de él.

Las aguas del Verbano arrojaron finalmente el cadáver del más joven barquero, que como sabemos se había puesto el traje de Silvio en cambio del suyo.

El joven tenía, poco más ó ménos, la edad de Silvio.

Aunque en sus fisonomías no existiese la menor semejanza, su estatura era casi igual, y las ropas le estaban proporcionadas a su cuerpo. Su larca permanencia en el agua, por otra parte, habían hecho imposible toda confrontación.

El ahogado no tiene forma humana, pero lo que le hizo reconocer por el cadáver de Silvio fué la cartera, que se halló intacta en un bolsillo del traje; la piel había preservado las cartas y algunos billetes de banco; no podía haber error; la cartera pertenecía a Silvio, el traje también, luego aquel cadáver no podía ser más que el de Silvio.

El doctor Cipriano le vió, y del exámen de aquellos restos, tal vez por el deseo que tenía de ver desaparecer a su enemigo, dedujo, y así lo declaró, que eran los del pobre loco cuidado en su establecimiento.

Isabel también fué llamada a reconocer el cadáver, al menos sus ropas que se habían recogido intactas.

La desgraciada dió una mirada a los despojos del ahogado, y a aquella terrible vista se puso a temblar de la cabeza a los pies.

«Aquel monton informe era su obra! Ella era la que había destruido aquel rostro, disuelto aquella carne!

No pudo resistir a aquel repugnante espectáculo, cuyo a suelto víctima de un accidente, y fué transportada lejos de allí con todas las consideraciones debidas a su estado.

Cuando volvió en sí, declaró haber reconocido el traje de su esposo; pero no pudo articular una palabra de respuesta, cuando se le preguntó si asimismo había reconocido al difunto.

Todos la compadecieron, y el juez instructor cesó de interrogarla y la dejó retirar.

Volvió a su casa vacilante, y siempre tuvo delante de sus ojos aquel tético espectáculo.

Habló con Cipriano y le aseguró recibidas ve-

ces si creía verdaderamente en la muerte de Silvio Greppi.

El doctor no quiso engañarla por completo, y le respondió que tenía ciertas dudas respecto a la identidad del cadáver.

«Debemos, sin embargo, —añadió,— tener su muerte como cosa segura. Si el hombre arrojado del agua no es Silvio, debe ser sin duda un malhechor que se le parezca; para que este se vistiera sus ropas, debió haberle despojado tranquilamente, y solo a un cadáver se despoja de esa manera. Creo, pues, y espero que Silvio ha sido víctima de un bandido, y que a esta hora descansa en paz como su asesino.»

Isabel quedó pensativa y preocupada; no sabía qué creer; un momento temblaba a la idea de que Silvio estuviese aun vivo; en otro se aferraba avidamente a la esperanza de que hubiera huido a todo peligro, y estar libre así del remordimiento de haberle llevado ella misma a la tumba.

No tenía, pues, un instante de paz, y concluyó por persuadirse que el mejor partido para ella era abandonar el Belvedere, donde todo le hablaba del hombre que tanto había perseguido.

Tomó, pues, sus disposiciones para abandonar la villa. Su padre corrió a sostenerla en aquellos difíciles momentos. Pero el banquero había arreglado las cosas de tal modo, que llegó cuando el cuerpo del ahogado fué depositado con cierta pompa en el cementerio de Baveno.

Isabel volvió con su padre a Milan.

Gilda se despidió ella misma. También fué llamada a ver los restos del ahogado; había reconocido perfectamente el traje, pero se negó a dar su opinión acerca del cadáver.

Dijo francamente que no podía reconocer en él el cuerpo de su amo, y no perdía la esperanza de que alguna cosa, despreciable por el momento, hubiera colocado su ropa en el cuerpo de otro individuo.

El juez y los médicos que se hallaban presentes, soltaron, a pesar de la seriedad del acto, una carcajada burlesca; pero se sabía en el país que el cariño de Gilda por su amo llegaba hasta el exceso, y se tuvo compasión de ella, sin dar importancia alguna a sus palabras.

Las cartas que encerraba la cartera habían revelado las tentativas hechas por ella y por su padre para hacer huir al loco; pero la esposa de Silvio y el doctor Cipriano habían deseado sofocar el asunto, tratándose, decían, de antiguos y leales servidores, culpables solamente por ignorancia.

El juez había accedido a sus instancias; pero los había llamado para reprenderlos severamente de su imprudencia, que sin quererlo, había tal vez sido causa de la muerte del pobre loco.

Lázaro fué despedido del manicomio; el doctor Cipriano lo vió partir descontento, pero no estaba en su poder, despues de las cartas reveladoras; el doctor aquel hombre que había admitido entre los

locos sin formalidad alguna y con una precipitación imprudente, por lo ménos, en cuanto a la conducta de Gilda y su padre con su amo.

Estos últimos no podían quedarse en Baveno. Gilda tenía algunas economías; Lázaro conservaba el dinero que quería consagrar a la salvación de Silvio; entrambos convinieron retirarse a Milan al lado de Próspero que vivía en la ciudad dando lecciones de dibujo.

Este también estaba pesaroso del triste fin de Silvio; algunos días despues del descubrimiento de las cartas, de lo cual fué informado por Gilda, había creído que lo llamarían también para que justificase su conducta. En su estado, esto lo atormentaba bastante; el deseo de Cipriano e Isabel de echar tierra al negocio, lo salvó de un gran apuro.

Con todo, sabiendo que Lázaro estaba enfermo hacia algun tiempo, luego que supo que Isabel había abandonado el Belvedere, Próspero decidió ir a Baveno a llevarse consigo a aquellos que, a pesar de todo, eran en aquel momento los únicos amigos que tenía en el mundo.

Pero cuando llegó a Baveno vió que era demasiado tarde. Gilda y su padre hacia días que habían desaparecido del pueblo.

Caía la tarde; una tarde oscura y tempestuosa. El viento mugía tristemente y las ondas del Verbano rugían furiosas.

Próspero se sentía inmensamente triste; no podía partir aquella misma tarde, y no sabía qué hacer en la posada; decidió, pues, ir al cementerio a visitar la tumba de Silvio.

Experimentaba una especie de remordimiento por no haber hecho nada por él; la idea de su desastroso fin le atormentaba cruelmente. Recordaba la tarde en que le había visto por primera y única vez; la fisonomía un poco salvaje del joven había quedado grabada en su mente; le parecía verle delante de él; buscó al primer momento y luego lleno de confianza en él; oh, cuánto, cuánto no hubiera dado por haberle librado de sus enemigos!

Poco a poco la tristeza de Próspero se había cambiado en una verdadera angustia; la imagen del desgraciado joven estaba presente a sus ojos, y con este pensamiento se adelantó hacia la tumba, buscando el túmulo bajo el que debía reposar.

La oscuridad se hacia más densa y le impedía leer las letras y epítafios de las pocas tumbas entre las cuales se hallaba la de Silvio.

De pronto se sorprendió al ver a un hombre inmóvil delante de una lápida.

El hombre le volvía las espaldas, y al crepúsculo moribundo le parecía vestido de obrero.

Antes que Próspero se le acercase, el desconocido, percibiendo sin duda sus pasos, se alejó con precaución; la oscuridad siempre creciente hizo que Vitaliani, que ya no podía leer las inscripciones le preguntase:

«¿Bien hombre, sabéis cuál es la tumba de Silvio Greppi?

A esta pregunta el obrero se detuvo y volvió la cabeza. Estaba oscuro, y sin embargo aquel palido rostro hizo una viva impresion sobre el ánimo de Próspero. Le pareció que la sombra de Silvio se le aparecía en aquel instante.

Permaneció sin hacer un movimiento, sin decir una palabra.

Finalmente se repuso; pero antes que hubiera dado cuatro ó cinco pasos, el hombre que estaba ya a alguna distancia había desaparecido sin hablar sin producir ruido alguno, como si fuese una sombra.

XI.

Los extremos se tocan.

Gilda y el viejo Lázaro se habían dirigido a Milan a casa del maestro de dibujo.

Próspero regresó a ella a su vez, como movido y preocupado con lo que había visto.

En la noche de su visita al cementerio, había salido de allí despues de la desaparición de la sombra, y buscando en vano trazas de un operario en el camino y en el mismo Baveno. Ninguna persona encontró que le recordase la que poco antes se le había aparecido, y concluyó por persuadirse que todo aquello no era más que el fruto de su imaginación calenturienta.

Su pensamiento estaba tan ocupado de Silvio a entrar en el cementerio, que había creído verlo sobre su propia tumba. Lo que más le confundía eran los vestidos y la gorra de obrero; no sabía que el joven operario se hallaba en aquella posición, y se preguntaba por qué su fantasía no se lo había presentado tal como lo había conocido.

Naturalmente habló de esto con Lázaro y Gilda, pero con alguna reserva, avergonzándose casi de su debilidad.

Gilda se quedó al oírlo llena de vivo interés y se puso a discurrir sobre ello, no admitiendo en manera alguna que la cosa fuese imaginaria.

Lo que había visto en el cadáver del ahogado no bastó para convencerla de la muerte de su misero amo; una esperanza vaga no tardó en apoderarse de ella, y tanto habló de ello con Vitaliani, que este concluyó por no considerar la vision del cementerio como fantástica, y por participar de la idea de que Silvio pudiese aun estar vivo.

Tal convicción bastó para que Próspero se determinase a hacer un viaje de exploración sobre las riberas del Verbano.

Con las indicaciones de Gilda, empezó sus pesquisas por la madre de aquel aldeano que había recogido el sombrero de Silvio, durante su fuga angustiosa y tentado en vano restituírselo.

La aldeana recordaba perfectamente aquel pequeño incidente; pero contestó lo que había dicho en otra ocasión, a saber: que el joven en lugar de pararse a los voces del chico, había echado a correr, como un loco en dirección a Baveno.

han presentado en ella igualmente, y les ha dimitido delante de todos alabanzas muy expresivas por lo que han hecho en nuestro favor. El cuadro que presentaban de rodillas mientras les hablaba el sapientísimo Leon, delante de nosotros, que nos habíamos levantado, no se borrará de nuestra memoria. Su Santidad no se ha retirado sin bendecirnos de nuevo solemnemente y no necesita hacer constar que todos nos hemos arrodillado para recibir su bendición.

Más tarde nos hemos reunido en el Círculo de San Pedro, a ordoñando salir el día 11 en dirección a España. Los que desean visitar algunas poblaciones importantes de Italia, deberán comparecer en Venturriba el 12. Todavía ignora que regalará su Santidad a Santa Teresa. El ilustrísimo Sr. Belestá se propone ir a Zamora dentro de algunos días. Si lo hace, comparecerá luego en Avila, desde donde nos dirigiremos, los que allí nos detengamos, a la ciudad de Alba de Tormes para ofrecer a la insignie doctora mística lo que a ella destina Leon XIII. La peregrinación regional del arzobispado de Toledo tendrá, por consiguiente, un hermoso fin, digno de la España católica.

Algunos se suponen en el Vaticano que no es cosa enteramente decidida la promoción de monseñor Rampolla. Por si acaso aun a Madrid llega el rumor contrario a mis noticias, me place concluir esta carta confirmando lo en absoluto. Dicho señor será unido en Madrid, pero tardará unos meses en marchar, porque antes debe ser consagrado arzobispo, concluir algunos trabajos importantes, y hacer los preparativos consiguientes. —X—

Nos dicen de Alicante que hace cinco años se mandó levantar por el cuerpo de obras públicas el plano de la zarja general que se ha de construir en sentido normal a todas las alcantarillas de la población que desembocan sus aguas sucias en el puerto, con notable perjuicio de la salud pública; y esta es la hora en que por no haber dado el ayuntamiento de la localidad el plano de rasantes, está sin realizarse tan notable mejora.

Sería, pues, muy de desear, en beneficio de la población y de los forasteros que suelen pasar allí largas temporadas, el que la dirección general de Beneficencia y Sanidad interesara a la de Obras públicas, para que encomendara a los ingenieros de la provincia el levantamiento del plano.

Han fallecido: En Casarola de Arvon (Valladolid), D. Francisco Riego Cabeza; en Burgos, D. Santiago Manguira Calle, notario público; en Zaragoza, el conserje de la diputación provincial, don Victoriano Jovelanos; en Borja, el capitán de ingenieros D. José San Gil y Villanueva.

Mañana a las nueve de la noche celebrará la asociación de Escritores, y Artistas junta general en el nuevo domicilio social, Clavel, 2. Presidirá la sesión el Sr. Nuñez de Arce.

En vista de una consulta hecha por el ayuntamiento de Madrid, sobre quien ha de presidir las mesas en los colegios electorales en caso de que no pudieran hacerlo los alcaldes o concejales, es probable que si se acuerda que sean 100 el número de los colegios y siendo 100 el de alcaldes de barrio, se encomienda a estos ese servicio.

El periódico satírico Punch, de Londres, ha tenido el mal gusto de dar a luz una caricatura, en la que se representa a España bajo la figura de un asne con un enorme bozal.

Las sociedades y centros de recreo de Málaga se han dado de baja en la lista de suscripción del citado periódico.

El director del Comercio, de Palma, ha sido condenado por la audiencia de aquel distrito, a tres años, siete meses y veintidós días de destierro.

Dice un periódico que por ahora continuará el frente de la dirección de Agricultura en Sr. Acuña y de la de Obras públicas el Sr. B. rrejon.

La apertura de las cátedras del Ateneo se verificará el 2 de noviembre.

Desea el Liberal que en vez del día 15 del corriente, empiece a regir la nueva ley de enjuiciamiento criminal el día 1.º de noviembre.

El Liberal vuelve al socorrido tema de las corrientes reaccionarias que dice predominar en el ministerio de Gracia y Justicia.

Así como el diario democrático aplaudió la ley de enjuiciamiento criminal, aplaudirá seguramente la orgánica de tribunales, la designación de audiencias y el movimiento del personal.

El jueves ó viernes se hará pública la fórmula adoptada, base del nuevo partido.

El Imparcial indica al director de sa Jheria, D. Tirso Rodríguez, para subsecretario de la Presidencia.

El Sr. Martos espera que la actual mayoría no se oponga a los proyectos del duque de la Torre.

En breve celebrarán otra conferencia los señores duque de la Torre y Martos, en la cual se han de resolver puntos importantes.

Los amigos de los señores Ruiz Zorrilla y Salazar se opondrán al nuevo partido, sin que se hallen dispuestos a otorgarle benevolencia.

Anoche estuvieron largo rato en el círculo democrático-dinástico los señores Moret y Sardoal, que conferenciaron detenidamente.

Mañana se verificará un almuerzo zampestre en los prados del Puente de Yivero, por cuenta de la empresa de la plaza de Toros, para que los amigos de aquella y aficionados al espectáculo nacional puedan examinar el ganado que existe para las corridas que faltan de la presente temporada, y parte del preparado para el próximo año.

Los partidarios de revoluciones podrán sufrirlos en ese día, pues habrá de bebernos encargados de darles ese gusto, los cuales serán banderilleros y estoqueados en el corral de dicha dehesa por los convidados que tengan valor para realizar dichas suertes.

Con fecha de ayer nos dicen de Guadalupe lo siguiente: «El tren corto de esa nos trajo muchos visitantes animados por el espiado día primavera, deseosos de abandonar la agitada vida cortésana y necesitados de respirar y aspirar la vida, que por algunas horas, por los que tuvimos el gusto de ver a nuestro amigo el Sr. Cisneros, autor dramático redado a las letras por la atmósfera.

Desde el sábado presumimos aquí que el señor capitán general de ejército marqués de Novaliches, vendría a inspeccionar los colegios de alumnos que sostiene en esta el colegio de Alumnos que preside, y en efecto llegó esa mañana acompañado de los brigadieres Almansa y H. de Alba y su ayudante el capitán Lacy. Como de costumbre el general ocupó todo el tiempo en enterarse de cuanto ha ocurrido en ambos establecimientos desde su última visita antes de su excursión veraniega a Soría, quedando sumamente satisfecho, pues verdaderamente de día en día mejoran esos planteles de manera notable, gracias al fundamento tan práctico que se les dió, al régimen tan entendido que se observa, a la perseverancia y a la fe, para cuya potencia no hay insuperables obstáculos. Pero no me detendré a repetir que si se debe mucha parte del éxito a la administración acertada del consejo que preside el modesto y digno mutilado de Alcolea, no han de escatimarse elogios a cuantos han cooperado y cooperan al origen y existencia desahogada de dichos colegios.

Del rey D. Alfonso abajo, todos están siempre dispuestos a favorecer la empresa que naturalmente y sin saltos ni traspases marcha a su apozado, patentizando, en esta tierra de lo inesperado, que no siempre los esfuerzos colectivos se esterilizan al dar forma al pensamiento, y que no siempre las suscripciones públicas son infructuosas, si no inútiles, insuficientes para la realización de lo propuesto. Decimos que todos, persuadidos de que se va en los colegios de Guadalupe al objetivo soberano de 1876, se prestaron a impulsar su existencia progresiva y vamos a citar un hecho muy reciente. Cuando invitado por el señor marqués de Novaliches, honró esta ciudad con su presencia el señor Sagasta, tuvo ocasión de expresar su complacencia, y pudieramos decir su sorpresa, por lo que veía tangible y práctico, y lo que es mejor, sólido, dentro del monumental palacio del infante, y ofreció su cooperación para que desde luego la clase de química y física tuviera todo el material necesario para su especial enseñanza. Con este fin hubo de indicar su deseo al activo e ilustrado Sr. Albareda, ministro de Fomento, y por lo pronto ya se ha iniciado la biblioteca de los colegios con varios cajones de obras importantes de toda especie que se han recibido aquí y se están coleccionando, sabiéndose que el director de Instrucción pública, Sr. Acuña, prepara nuevas remesas de objetos y artículos aplicables a la segunda enseñanza y apropiados para la instrucción de tan desahogados como simpáticos alumnos.

Me he estendido más de lo que pensé, pues corre la pluma fácilmente cuando se tocan asuntos agradables y terminará diciendo que la escuela de ingenieros continúa sus ejercicios prácticos y que el general citado, señor marqués de Novaliches, al despedirse de la superior y subdelegado de los colegios, tuvo frases sentidas para agradecer que se secundasen sus deseos, ayudados por el cuerpo de profesores. Es verdaderamente placentero; se espacia el ánimo, y se reconcilia uno con la humanidad, cuando, como en estos asilos, se observa al hombre amando al hombre, como quiere la ley divina y conviene a la humana.»

Ha regresado a Madrid el director de los baños de Otalora, nuestro querido amigo D. Félix Tajada y España, volviendo a encargarse de la dirección del acreditado periódico profesional el Gomo Médico Quirúrgico.

La Fe está dispuesto a seguir a don Carlos con las siguientes condiciones: «Nosotros seguiremos y seguiremos hasta la muerte a D. Carlos, mientras D. Carlos sea el príncipe católico y español de la carta a su hermano y de las cartas al marqués de Villadarias, como creemos que lo es; pero nosotros no seguiremos a D. Carlos si hiciera suya la carta del Sr. Nocedal al conde del Valle el año pasado, si aprobase la teoría del Sr. Nocedal sobre el derecho de D. Carlos a impedir que los carlistas oigan la voz del Papa y los prelados para obras puramente católicas; los hechos del mismo Sr. Nocedal, no solo en el orden católico, sino en el orden político; esas acusaciones a los prelados, cuya autoridad se menosprecia, y lo que todavía es más grave se usara; esas declaraciones sobre que la equidad de todas las disposiciones del rey no pueden ni poner en duda; esas whishes en que se amenaza con la horca a quien se permita defender su honra contra los ataques a la honra de quien tenga los poderes del rey; esa serie de hechos, en fin, que ponen al representante del rey entre los subditos y el rey, fundamento del régimen liberal.»

Se halla ligeramente indisputada S. A. la infanta de España D. Isabel Fernandina de Borbon y Borbon. Ha regresado a Madrid el concejal D. José Miranda. Entre los asuntos que la sociedad Geográfica se propone debatir en este curso, figura en primer termino uno de gran interés y actualidad; los derechos de España a determinados territorios de Africa y las ventajas e inconvenientes del establecimiento de pesquerías o nuevas colonias en aquel continente. Probablemente serán públicas las sesiones. Por el ministerio de Hacienda se ha declarado de real orden con arreglo a lo prevenido por el artículo 48 de la ley del timbre, las certificaciones de partidas sacramentales y de defunción que los párrocos hubren a petición de los juzgados y tribunales deben expedir en papel de oficio que estos facilitarán, sin perjuicio del reintegro en el caso de que haya espesa condonación de costas; disponiendo al propio tiempo que en lo sucesivo, y para evitar toda clase de dudas se entienda redactado el párrafo segundo del art. 23 de la ley en la forma siguiente: «2.º En las certificaciones de partidas sacramentales y de defunción, cualquiera que sea su destino, que espidan los párrocos a petición de parte, no se expedirá más de una en cada pliego.»

Un párroco de la diócesis de Leon se ha negado a expedir en papel de oficio la partida de bautismo de un procesado si el juzgado no remitía el papel del sello correspondiente. Con ese motivo se ha formado un expediente en los ministerios de Gracia y Justicia y Hacienda, que se ha resuelto en el sentido de que procede expedir esos documentos en papel de oficio cuando lo soliciten las autoridades y tribunales de justicia. Ha sido nombrado el siguiente tribunal para juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de historia de las ciencias métricas, vacante en la facultad de medicina de la universidad de la Habana: Presidente, D. Eugenio Alan; vocales: D. Andrés de los Ríos y López, D. Teodoro Yañez y Font, D. Ramón Sánchez Merino, don Basilio San Martín, D. José María Esquerdo y D. Domingo Montes.

Habiendo renunciado el Sr. Montoro Ríos el cargo de presidente del tribunal de oposiciones a las cátedras de psicología, en los institutos de Lorea y Lugo, le sustituye el catedrático y académico D. Melchor Salva.

A la hora anunciada, dos de la tarde, ha tenido lugar en Palacio la recepción oficial con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la reina doña Isabel.

Han asistido los ministros de la corona, los jefes superiores de Palacio, los cardenales Bianchi y Moreno, el conde de Toral, el duque de la Torre, D. Manuel y D. Francisco Silvela, D. Francisco Romero Robledo, el marqués de Fuentefiel, el marqués de Orovi, el Sr. Sánchez Bustillo, el conde de Toreno, D. Francisco Cárdenas, el conde de Bernal, D. Ramón Campozamor, D. Ezequiel Ordóñez, el general Beranger, D. Andrés Borrego, el brigadier Pin, D. Rafael Cabezas, el Sr. Gutiérrez de la Vega, conde de las Almenas, Sr. Villamarin los capitanes generales marqués de la Habana y Jovellar, los directores generales, los subsecretarios de los ministerios, el capitán general de este distrito y comisiones del tribunal Supremo, del consejo de Estado, de la diputación provincial, del ayuntamiento, de los ministerios, de la guarnición de Madrid, de la audiencia y de todos los cuerpos e institutos civiles y militares.

La recepción se ha verificado junto a la sala de armas. S. M. el rey vestía el uniforme de capitán general, y las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia hermosos trajes de raso color rosa, con primorosos encajes blancos, luciendo valiosas joyas de brillantes.

Momentos antes de empezar el acto oficial salió de palacio S. M. la reina doña Isabel a cazar a la Casa de Campo con los señores de Morphi y de Villapadierna.

Entre las damas de honor que acompañaban a S. M. vimos a la condesa de Toreno, a la duquesa de Ahumada, a la condesa de Heredia-Spínola y a la señora del general Martínez Campos. Las músicas de la guarnición han amenizado el acto.

Después de la recepción se han reunido los ministros en la subsecretaría de Estado.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 10 DE OCTUBRE

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

S. M. el Rey. Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor-correo del marqués de Campo, Leon XIII, sin novedad. Buenos Aires, 9.

Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, España, y continúa su viaje sin novedad. Londres, 10.

La opinión pública de Inglaterra se muestra opuesta a que se cumpla la sentencia de Arabi-Bey, en el caso probable de que esta sea condenada a muerte por el consejo de guerra.

Se cree que el gobierno inglés propondrá que sea indultado. Ha llamado la atención el hecho de que los periódicos turcos sostengan que los tribunales otomanos son los únicos competentes para fallar las causas de la insurrección de Egipto, dadas los derechos de soberanía del sultan sobre este país.

Los desechos del Cairo recibidos anoche, y que publican hoy algunos periódicos ingleses, confirman que hay varios documentos probando que existía una correspondencia secreta entre la Puerta y Arabi.

El periódico Daily News, en su edición de esta mañana, declara que Arabi debe quedar prisionero en poder de los ingleses.

Añade que si fuese fusilado, la respuesta bilad de la ejecución recaería no solamente sobre el khedive sino también sobre Inglaterra, y que por lo tanto esta no puede consentir que se lleve a cabo la sentencia de muerte. Fabra.

Los ministeriales recuerdan ahora la última campaña política del parti-

do liberal-conservador, en la cual se combatía al ministerio por demasiado liberal y por dejar mucho desahogado a la prensa democrática, y recuerdan esta actitud por lo mismo que lo preparan su benevolencia para una política puramente democrática como la del general Serrano.

Están muy adelantados en el ministerio de Ultramar los trabajos preparatorios para llevar a las Antillas la ley de diputaciones provinciales.

La junta encargada de informar sobre la creación de una estatua al general Expósito, ha designado para que dictamen sobre este extremo al marqués de Barzanallana y al señor Nuñez de Arce.

Todos los años para esta época se habla de la elección de presidente del Ateneo de Madrid.

Este año está en el ánimo de todo el mundo ateneísta reelegir al presidente actual, y no se habla del sustituto en ninguna parte.

A 14000 duros asciende poco más o menos lo recaudado para la viuda de D. José Moreno Nieto.

El día 12 se publicará en Zaragoza un nuevo periódico ilustrado semejante a la publicación del Paris-Mercure, y redactado por esos oros argucinos, en celebración de inaugurarse los trabajos para el ferro-carril de Canfranc.

La cosecha de la uva no se presenta en Andalucía con tan buenos resultados como era de esperar.

Al decir de personas bien informadas, el Sr. Posada Herrera cumplirá en la presidencia del Congreso los dos años de presidente.

Es decir, que será presidente de la segunda legislatura, pues hasta el mes de abril no se cumplen los veinticuatro meses de ejercicio en aquel alto puesto.

El museo nacional de Pintura y Escultura va ganando cada día más y progresando en el arreglo interior, gracias a la incansable actividad y gusto estético del actual director don Federico de Madrazo.

La pintura y restauración de zócalos y cornisas, la creación de nuevas salas, y sobre todo, el colocar los cuadros más bajos para que los pintores puedan examinar mejor y con más detenimiento su dibujo y colorido, según se viene haciendo en todos los museos de Europa, por iniciativa de la galería nacional de Londres; y el poner en instalaciones aisladas y bajas, hechas a propósito, los célebres cuadros, «Pásmo de Sicilia», de Rafael; «Carlos V, del Ticiano», y las dos producciones más selectas de Velazquez, príncipe de nuestros pintores, a saber: «Las Meninas» y «Las Lanzas», son las mejoras más esenciales que se vienen haciendo en el museo actualmente.

Probablemente regresará mañana a Madrid, por la línea del Mediodía, el ex-ministro republicano de la Gobernación, Sr. Maisonnave, que ha pasado el verano en sus posesiones de Alicante.

Mañana a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la parroquia de San José la bendición de los estandartes bordados en oro, que serán llevados a Avila y Alba de Tormes en la peregrinación de Santa Teresa de Jesús, dirigida por los prelados, y será probable que a la vez sea portadora y con destino a Alba de Tormes de un riquísimo corazón también de oro, enriquecido con piedras preciosas que las señoras de Bélgica ofrecen en el sepulcro de la santa.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha resuelto que se abone el sueldo por entero a los jefes y oficiales que perteneciendo a regimientos de reserva se hallen encargados de los ajustes de los suprimidos depósitos de doma.

El comandante de caballería D. Vicente Cortijo le ha sido concedido el grado de coronel, por su obra titulada La caballería en los ejercicios modernos.

Por resolución del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el comandante de caballería D. Luis Benjar, que se halla destinado a la remonta de Estremadura, pase a continuar sus servicios al regimiento de lanceros de España.

Los comandantes de caballería don Faustino Uriarte y D. José Fernandez de la Puente han sido destinados a los regimientos de Alcantara y Farnesio, respectivamente.

Segun el Boletín de loterías y de toros, se proyecta en Sevilla para el día 3 de noviembre próximo, una gran corrida de ocho toros de la ganadería de los Sres. Benjumea, para beneficio de una hermandad del barrio de San Bernardo. Segun noticias, trabajarán gratis Carreto y Frasquito, y ya hay ofrecidas por algunas sociedades y por varias señoras, elegantes y lujosas moñas. Además la plaza será decorada en la forma que lo estuvo la de Madrid en las últimas fiestas reales.

Nuestro colega satírico Gil Blas, cuya suscripción, de cerca de medio año, termina el día 15 del corriente, reanuda sus tareas el domingo 22. La dirección política y literaria estará, como antes, a cargo del Sr. Sánchez Pérez, a quien ayudarán en la empresa escritores tan ventajosamente conocidos como los Sres. Alas (Clarín), Taboada, Sierra, Miguel, Torromé, Moja y otros. Deseamos que nuestro colega realice sus proyectos sin tropiezos desagradables, como el que le ha hecho permanecer silencioso por tanto tiempo.

Anoche se ha celebrado en el restaurant de Fornos la comida con que los ingenieros agrónomos han observado al Sr. D. Pedro Manuel Acuña, director general de Agricultura, que probablemente pasará a ocupar la dirección de Obras públicas, dejando el puesto que tan dignamente ha ocupado hasta el día en el ministerio de Fomento.

La despedida de los ingenieros agrónomos se ha expresado afectuosamente en los brindis de los Sres. Muñoz Rabio, Abela, Botija, Frias y Robles (D. José), que han significado el pesar de todo el cuerpo, por separarse de tan digno jefe.

El Sr. Acuña expresó en un elocuente brindis su reconocimiento a estas demostraciones de afecto, y encomiando la importancia de este cuerpo para la prosperidad agrícola de España.

El Sr. Espejo propuso que el ramo del centro de mesa se enviara a la distinguida señora del Sr. Acuña.

Entre las personas de alta jerarquía que han visitado al museo del Prado en estos días, como prueba de su ilustración y amor a la pintura, se cuentan el príncipe Jerónimo Napoleón, que ha estado varias veces

acompañado de otros señores, y el presidente del Consejo de ministros de Bélgica, Mr. Frere Orban.

Y ya que es oportuno y que hemos visto el cuidado que se observa en los jardines adyacentes, rogamos al municipio se sirva disponer el arreglo de los caminos que conducen a tan rico depósito del arte.

La galería nacional de Pinturas de Londres, acaba de adquirir un magnífico cuadro que representa a Felipe IV, obra del gran Velazquez.

Pasado mañana jueves se pondrá en escena por primera vez, en esta temporada, en el teatro de la Zarzuela, el aplaudidísimo melodrama de espectáculo La Tempestad, que con extraordinario éxito se estrenó en este teatro en la temporada anterior, y en e cual hará su primera salida la primera triple señora Franco de Salas.

El jueves próximo, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el circo de Price la función anual, con que el director Sr. Parish obsequia a los niños de las escuelas municipales de esta corte. Teniendo en cuenta dicho circo que hay muchas personas a quienes agrada acompañar a sus niños ó presenciar la reunión de tantos pequeños, ha dispuesto rebajar el precio de las localidades. La función preparada es muy graciosa y apropiada para divertir al infantil público. Las puertas del circo estarán abiertas a las dos y media. En la función de la noche tendrá lugar, con un espectáculo por demás notable, el beneficio de los extraordinariamente aplaudidos gimnastas españoles hermanos Beassy.

La comisión encargada de buscar la nodriza para el futuro regío vástago, saldrá de esta corte el día 10 del corriente, y recorrerá las comarcas de Burgos, Santander y Asturias.

Mañana celebra junta preparatoria la sección de cirugía de la Academia Médico-quirúrgica, a las ocho y media de la noche. Los señores académicos que deseen tomar parte en dicha sección, pueden asistir a ella.

Nos escriben de la provincia de Jaen que desde hace un mes no hay en los estancos sellos de correo ni papel sellado.

Como la carencia de estos efectos se nota en poblaciones tan importantes como son Ubeda, Baeza, Carolina, Jódar, Jimena y otros varios pueblos, toma los caracteres de un conflicto, del que resulta perjudicada la Hacienda pública.

Se cita el caso de haberse cubierto con sellos de 14 de céntimo el sobre de algunas cartas.

Los notarios no pueden extender escrituras, otorgar testamentos, etc.

Sin duda alguna el ministro de Hacienda procurará sin pérdida de tiempo que los estancos de dicha provincia queden surtidos de dichos efectos.

Del fondo de calamidades se han hecho hoy las siguientes concesiones: Toboso, 1250 pesetas; Barajas de Melo (Cuenca), 1000; Bogarrá (Albacete), 1300; Puebla de Arenoso, 1000; Cortes de Arenoso, 1000; Figueruelas, 200; Montan, 750; Montanejos, 275; Rivasalves, 750; Nules, 2000; Fanzara, 250; Onda, 200; Cirat, 1250; Villahermosa, 1500; Arañuel, 250; Toga, 200; Espadilla, 200; Ballat, 200.

Estos últimos pueblos son de la provincia de Castellón.

Espección hecha de Toboso, cuya concesión responde a remediar en parte la pérdida de la cosecha, las demas cantidades se han concedido para reparar daños causados por las tormentas.

Hoy ha circulado con alguna insistencia un rumor que no debe considerarse bastante fundado para darle crédito.

Se ha dicho que un importante hombre político de la mayoría, hoy indicado para altos puestos, estaba resuelto a no formar parte de ninguna modificación ministerial que pudiera surgir ahora a más adelante.

Claramente se ve la alusión al señor Navarro Rodrigo; pero sin duda están en un error los que no le creen perfectamente identificado con el presidente del Consejo de ministros.

Los ministeriales se proponen arrancar opiniones fijas y concretas sobre la política actual a los hombres más caracterizados de la minoría conservadora, y seguramente en el debate político que se suscita a propósito de la nueva izquierda dinástica serán directamente aludidos los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Silvela y conde de Toreno. Esto se hace en un círculo de curiosos esta misma tarde, suponiendo que ha de ser tarea a fácil concertar el pensamiento de los referidos ex-ministros conservadores.

La mayoría de los hombres políticos, sin distinción de opiniones, cree que el Sr. Martos licenciará al partido radical para que se aliste, si quiere, en las banderas del duque de la Torre; pero que de ningún modo hará el Sr. Martos declaraciones republicanas de ninguna especie.

Nada hay oficial todavía, a pesar de cuanto en contrario se diga sobre la reunión de las Cortes para la segunda legislatura.

A las siete de la tarde del día de mañana se reúnen en las escuelas Pías de San Anton los federales papistas del distrito del Hospicio con el fin de organizarse.

Parece que entre los federales se agita la idea de celebrar reuniones de todo el partido federal de Madrid, con el fin de tratar algunas cuestiones, entre ellas las de elecciones y coalición con los demás demócratas.

Los periódicos de la mañana daban cuenta de la llegada a Madrid del gobernador de Barcelona. En el ministerio de la Gobernación no se tiene noticia de la salida del Sr. Moreu de Barcelona, ni de que tenga el propósito de venir a Madrid, ni de que piense en presentar su dimisión.

La Juventud Católica asistirá el día 15 a la función religiosa que para conmemorar el tercer centenario de la gloriosa muerte de Santa Teresa de Jesús se celebrará en su iglesia titular (parroquia de Chamberí), y en la que oficiará de pontifical el eminentísimo señor cardenal Moreno.

Nos dicen de Zafra que se han mandado suspender las obras para la instalación de una audiencia en aquella población.

Mañana empezará a publicarse la Gaceta la reforma de la ley orgánica, que consta de 600 artículos.

Las únicas alteraciones que se introducen en las relativas a la organización de los nuevos tribunales, quedando vigente la ley anterior en la mayor parte de sus disposiciones.

Han terminado en la escuela Central de Maestras los exámenes de oposición al curso especial de párvulos; habiéndose distinguido por sus

brillantes ejercicios las señoras doña Concepción Campos y doña María del Amparo Hidalgo, que son las que han obtenido los tres primeros lugares respectivamente.

Nuestro antiguo y querido compañero en el per. óstico, D. Joaquín Rabalo, ha tenido la inmensa desgracia de perder a una de sus hijas.

Nos asociamos al sentimiento que experimenta nuestro querido amigo por tan dolorosa pérdida.

Esta tarde se ha recibido el siguiente TELEGRAMA: «Al ministro de Ultramar el gobernador general de la isla de Cuba, Habana, 10.

Temporal fuerte Oeste. Se ignoran daños provincia Pinar del Rio por interrupción telegráfica. Anoche cese aquí.—Prendergast.»

Por las trazas, la acoria en el bosque de Villueja va a ser un acontecimiento político-venatorio-gastronómico. Las invitaciones las ha hecho el señor marqués de Campo con el beneplácito del duque de la Torre.

Asistirán a ella, además del anfitrión y del señor duque, los Sres. Cisneros del Castillo, Castañeda, Martos, Romero Robledo, los diputados conde de Casa-Salado, Leon (D. Luis), Sales, marqués de Roncalli, y las señoras marqués de la Conquista, Gutiérrez de la Vega, Danvila, Argañiz, Serrano (D. Leopoldo), Canovas del Castillo (D. Emilio) y Marías. El Sr. Silvela, invitado al efecto, no puede asistir.

Los expedicionarios saldrán mañana para el castillo y regresarán a Madrid el viernes por la tarde.

Los invitados que no cazan, conferenciarán.

Esta tarde han tenido lugar las carreras de competencia anunciadas por el célebre andarin Bargossi.

La señora de éste y su hijo dieron, sin incidente alguno, las vueltas convenidas, siendo aplaudidos.

Bargossi empezó después a correr en competencia con un caballo al trote.

A los tres cuartos de hora próximamente el ginete, que era un joven de quince a diez y seis años, se mareó, cayéndose del caballo y suspendiendo la carrera.

Parte del público, que por cierto era muy numeroso, creyó que la apuesta estaba en pie, porque no era el caballo, sino el ginete el que se había rendido.

Empezaron las protestas y las apuestas consiguientes. Un caballero aragonés, con la venia del público, bajo la puerta de 200 reales, se comprometió a dar tres vueltas con Bargossi; se quitó sombrero, levita y chaleco, dió dos vueltas, recibió algunos aplausos, pero tuvo que sentarse.

Dió el caballero aseguraba que la emoción le rendió; pero lo cierto es que Bargossi salió triunfante.

La tarde, deliciosa y el público satisfecho.

El señor duque de la Torre continúa visitando a los hombres políticos partidarios de la izquierda.

Hoy ha dejado sus tarjetas en varias redacciones de periódicos, entre ellas la del Progreso.

En el salón de conferencias se dijo ayer tarde que en la conferencia celebrada entre los señores Moret y marqués de Sardoal, había este manifestado que él en ningún caso iría más allá de la Constitución de 1876, ni volvería sobre sus últimas declaraciones parlamentarias.

Esta mañana a las doce ha salido de Cádiz para Canarias y las Antillas el vapor-correo Habana.

El gobernador de Cádiz ha salido hoy de aquella capital para Madrid.

El consejo verificado esta tarde en el ministerio de Estado se ha reducido al despacho de algunos expedientes, entre ellos uno relativo a unas obras que se proyectan realizar en el presidio de Alcalá; al examen de algunos asuntos de carácter político; y a un poco de conversación sobre las contingencias que pueden ofrecer los diversos trabajos que se están practicando para minar la vida del ministerio.

Parece que es unánime la opinión de todos los consejeros responsables en que debe continuar el gabinete tal como se encuentra constituido, máxime cuando así piensan los hombres más respetables y de los más merecimientos dentro del partido constitucional, entre los que se encuentra el ilustre jurisconsulto Sr. D. Justo Peñayo Cuesta.

El gabinete, pues, se presentará a las Cortes cuando estas reanuden sus tareas, en la misma forma que hoy tiene, y defenderá con tason y con éxito su política eminentemente liberal.

Examinados los puntos de vista generales de la política, se habló sobre las próximas elecciones provinciales.

Es cosa fuera de duda que despues del albramiento de S. M. la reina se publicará el decreto dando por terminada la presente legislatura y convocando para la segunda.

Algo se ha dicho sobre una combinación de gobernadores, pero esta no quedará ultimada hasta que renuncie el cargo por parte de la sucursal del Banco de España en Jaen, el gobernador de Granada Sr. Acuña.

La cotización de hoy en el mercado de granos de Madrid, se ha hecho al precio de 33'21 pesetas hectolitro de trigo y 17'80 el de cebada.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 13 grados centígrado a la sombra.

A las doce del día, 24.

